

# La respuesta educativa a la incorporación tardía en educación primaria

**Autor:** Gonzalez Hernandez, Andrea (Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Maestra. Especialidad en Educación Física, Maestra de Educación Física en Educación Primaria).

**Público:** Educación Primaria. **Materia:** Educación Primaria. **Idioma:** Español.

**Título:** La respuesta educativa a la incorporación tardía en educación primaria.

## Resumen

Actualmente, son muchos los niños que se incorporan a los centros educativos de España procedentes de otros países. Estos alumnos únicamente son enseñados con hojas de trabajo, algo laboriosas, aburridas y de gran dificultad para estos discentes y que no siempre obtiene buenos resultados. Aunque la inmigración a España ha sido mayor esta última década, estos alumnos siguen siendo una clara minoría en cuanto a los niños autóctonos, así pues, el sistema educativo, aunque pretende ayudar a estos alumnos.

**Palabras clave:** Lengua Castellana, Incorporación tardía, Educación Primaria, inmigración.

**Title:** The educational response to late incorporation in primary education.

## Abstract

Nowadays, there are many children who join the schools in Spain from other countries. These students are only taught with worksheets, something laborious, boring and of great difficulty for these dicentes and that does not always get good results. Although immigration to Spain has been greater this last decade, these students remain a clear minority in terms of indigenous children, so the educational system, although it aims to help these students.

**Keywords:** Spanish language, late incorporation, primary education, immigration.

Recibido 2018-11-07; Aceptado 2018-11-12; Publicado 2018-12-25; Código PD: 102033

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos en una sociedad donde la realidad en el centro educativo es que existe un gran grupo de alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) y/o con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), ya sea por altas capacidades, discapacidad, incorporación tardía, etc. Estos últimos son los más frecuentes, en algunos casos desconocen el idioma, aunque cuentan con ayudas por parte del centro, pasa demasiado tiempo hasta que son capaces de controlar nuestra lengua tanto como para poder alcanzar el nivel de alumnos y aprender contenidos. El no conocer el idioma provoca en el alumno un desfase curricular, pues no puede aprender unos contenidos mínimos, si no es capaz de descifrarlos y este desconocimiento conlleva a la existencia de una barrera comunicativa entre compañeros.

## MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El aprendizaje de la Lengua Castellana por parte de estos alumnos que presentan incorporación tardía, debería ser un tema tratado con relevancia y trascendencia en el sistema educativo actual. Por ello, distinguiremos a continuación los argumentos epistemológicos y algunos testimonios teóricos-conceptuales.

### *La inmigración en España*

En la década de los 90, este problema no existía en los centros educativos, pues eran los propios españoles los que emigraban a otros países, sin embargo, la situación actual ha cambiado, y aunque España no es el país más propicio para ir en busca de trabajo, son muchas las familias que comienzan una nueva vida aquí, ya sea creando un nuevo negocio exótico, cuya aprobación por los españoles es bastante alta, como restaurantes de comida típica de sus países, o venta de productos de importación desde su país originario, los cuales, tienen un precio mucho más asequible que los autóctonos; o simplemente porque el puesto de trabajo de su país les exige emigrar aquí, a nuestro país.

No obstante, casi siempre se trata de temas de trabajo, como consecuencia de la globalización, es decir, la necesidad de comerciar entre diferentes países debido al capitalismo, el cual, se puede decir sin lugar a dudas, que es el motor que mueve la vida de las personas en nuestro mundo. Se trata de una realidad, que hoy en día hay una gran cantidad de inmigrantes que llegan constantemente a nuestro país con la intención de quedarse, si no es indefinidamente, un periodo largo; y estos cuentan con una familia a su cargo, con niños en edad de escolarización, por tanto, deben ser inscritos en un colegio. Pero ¿qué es lo primero que debe hacer el colegio con estos alumnos?, la respuesta es simple, en primer lugar, deben enseñar la lengua materna del país, y en nuestro caso se trata del castellano.

#### *Respuestas educativas para los inmigrantes*

La escuela ejerce un papel fundamental en la educación del niño inmigrante, por tanto, debe facilitar su acceso a la sociedad y conocimiento de la lengua. Existen varios niveles de atención a la diversidad, entre la que se encuentran los alumnos extranjeros, los cuales se recogen en los niveles de concreción curricular:

En primer lugar, contamos con la concreción del currículo, este es de obligatorio cumplimiento para todos los centros, está elaborado por el gobierno central. Actualmente, la ley vigente que rige es La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE núm. 295, Martes 10 diciembre de 2013) comúnmente conocida por la LOMCE, en ella se establece el currículo básico para la Educación Primaria, donde se establecen, según el artículo 4 de la misma, la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas, los cuales son: las competencias, capacidades para aplicar los contenidos; los objetivos, los logros que los alumnos deben alcanzar al finalizar la etapa; los contenidos de cada una de las materias, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen a la adquisición de las competencias y al logro de los objetivos; los criterios de evaluación, para evaluar el aprendizaje de los alumnos, tanto de contenidos como de competencias; los estándares de aprendizaje evaluables, en los que se especifican los criterios de evaluación concretando lo que los discentes deben saber, comprender, y saber hacer en cada área; y la metodología, las estrategias, acciones y procedimientos del profesorado para posibilitar el aprendizaje de los alumnos.

El segundo nivel es el relacionado con el centro y las adaptaciones que este hace del currículo, las cuales se recogen en el proyecto curricular de etapa. En él se adecua el currículo al centro educativo, teniendo en cuenta las características de este y su alumnado, es decir, contextualizan las prescripciones de la Administración, este debe ser aprobado por el claustro de profesores.

El tercer nivel lo llevan a cabo los equipos de tramo, en la programación de aula, intentando llevar una continuidad y coherencia entre ambos, en este nivel ya se encuentra el aula y teniendo en cuenta los anteriores niveles se establece una programación didáctica.

Finalmente, en el cuarto nivel, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad para los alumnos y sus diferencias individuales se recogen las medidas para los alumnos con necesidades muy concretas en las Adaptaciones Curriculares, la cual potencia la adaptación individualizada, en la que se da respuesta a las necesidades específicas de cada alumno, es aquí donde se planifican las medidas extraordinarias para los alumnos extranjeros que desconocen el idioma.

Desde el gobierno central, en el primer nivel, El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, en su Artículo 9 que versa sobre Proceso de aprendizaje y atención individualizada establece que:

1.- En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

3.- Se prestará especial atención durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos y alumnas, a la realización de diagnósticos precoces y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.

5.- La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

6.- Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje podrán ser tanto organizativos como curriculares. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Además, los centros, por su parte, cuentan con un plan de acogida, el cual realiza un diagnóstico inicial del nuevo alumnado para planificar programas específicos de lengua castellana para ellos, así como refuerzos educativos, cuyo objetivo es facilitar la adaptación y desarrollo del alumnado en dicho centro.

Asimismo, desde el ministerio, se ofrecen unas aulas de acogida para el alumnado inmigrante en la Orden de 16 de diciembre de 2005, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establecen y regulan las aulas de acogida en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia. No obstante, las aulas de acogida solo se desarrollan en centros cuyo número de inmigrantes es significativo, el centro en el que estuve no contaba con ellas. El profesor tutor del grupo al que ha sido asignado el alumno, es el encargado de realizar una valoración inicial de la competencia comunicativa y curricular de este para su inclusión en estas aulas, las que, a su vez, cuentan con 3 niveles.

Nivel I: tiene como objetivo el desenvolvimiento mínimo a nivel oral que permita interpretar adecuadamente la vida del centro y el entorno,

Nivel II: el aprendizaje de áreas adaptadas: Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lengua Extranjera.

Nivel III: la adscripción paulatina a las áreas con adaptaciones curriculares individuales.

De igual manera, existe un Programa específico de Español para Extranjeros destinado a alumnos de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria cuya lengua materna no sea el español regulado mediante la Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de Español para Extranjeros y se proponen orientaciones curriculares, en el que establecen unos contenidos para la enseñanza del español como segunda lengua en los contextos escolares de la educación obligatoria y, concretamente, en las Aulas de Acogida de Educación Primaria y Secundaria.

## ARGUMENTOS TEÓRICOS-CONCEPTUALES

### *La enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua*

A partir del estudio realizado por Mayor (1994), merece la pena destacar que la adquisición de una segunda lengua extranjera está directamente relacionada con la consecución y aprendizaje de la primera lengua. Si se ve esto desde un punto de vista conceptual existen dos enfoques: en primer lugar, si la adquisición de la segunda lengua extranjera se produce a la par de la primera nos encontraremos con una situación conocida como bilingüismo, existiendo grandes diferencias con la segunda visión, que es la adquisición de la lengua materna primero y la extranjera después, en este caso se encuentran más dificultades para el aprendizaje de la segunda.

Así pues, se puede afirmar que el aprendizaje de una segunda lengua está estrechamente ligado con la lengua materna, la cual se aprende gracias a la necesidad de usarla, pues al estar inmersos en un contexto lingüístico donde se utiliza un determinado idioma es necesario usarlo para comunicarse y hacer cualquier tarea cotidiana, como, por ejemplo: comprar el pan, o en el caso de un colegio, jugar con los compañeros. Mediante el juego, crea la necesidad al alumno de utilizar el vocabulario en lengua castellana para poder desenvolverse con éxito en la dinámica del juego.

No obstante, cuando se adquiere una segunda lengua se hace de manera intencional con ayuda de un docente, ya sea porque se encuentra en un nuevo país y se necesita para poder hacer las tareas cotidianas, o porque el sistema educativo, el trabajo o la propia curiosidad por aprender nos instan.

Por consiguiente, para aprender una lengua, ya sea la materna o una segunda, es necesario que existan tres dimensiones, tal como afirma Roméu (2007): una cognitiva, que permite la construcción de pensamientos en conceptos, produciendo significados y siendo capaz de descifrarlos al mismo tiempo, para transformarlos en códigos lingüístico y no lingüístico, lo que se conoce, como la dimensión comunicativa, en la que se usa la lengua propiamente dicha, para ello hay que conocer sus normas de construcción y saber adecuarlas a los contextos de comunicación, es decir, no es lo mismo hablar en una panadería que en un congreso internacional, aquí entra el conocimiento gramatical de la lengua. Por último, también se necesita una dimensión socio-cultural, la cual hace referencia a conocimiento del contexto, los roles de los participantes, su jerarquía social, su ideología, etc. Somos seres sociales, y la lengua surgió por esta razón, para poder comunicarnos con el resto del mundo

Sin embargo, existen grandes diferencias entre la lengua materna y la segunda lengua, pues un discente siempre tiene más y mejores oportunidades de aprender y mejorar si está inmerso en ella, es decir, la utiliza en todos los ámbitos de su

vida. Por ello, generalmente, los mejores docentes para enseñar una lengua extranjera son los que han tenido la oportunidad de vivir en el país donde ese idioma es el dominante.

Además, se tiene que tener en cuenta los diferentes factores que existen variables que influyen en la enseñanza y el aprendizaje de una determinada lengua, las cuales, según Mayor (1994):

- Variables de los sujetos:

El sujeto que enseña la segunda lengua: el conocimiento que este tiene de esta y la eficiencia con la que la usa, el dominio de técnicas, estrategias y métodos de instrucción y cualidades personales como la empatía, capacidad persuasiva, etc.

El sujeto que aprende la segunda lengua: sobre todo el carácter biológico y psicológico.

- Variables del contexto:

Si el alumno se encuentra en un lugar donde la primera lengua es la que este quiere aprender, en proceso de enseñanza-aprendizaje será mucho más eficaz.

Clase social, política educativa, creencias, actitudes, calidad de las relaciones sociales, etc.

Ambiente escolar, tiempo dedicado al estudio de la segunda lengua, etc.

- Variables del texto o discurso:

Los textos construidos en segunda lengua constituyen una variable decisiva, tanto de forma hablada como escrita.

En la lengua materna, los niños están aprendiendo desde que son bebés, gracias a sus progenitores y familiares, los cuales, desde muy pequeños les hablan de modo repetitivo y lento, esta breve variación del habla hace que los pequeños pueden retener la lengua de forma más fácil, por lo que, la labor de un docente de lengua extranjera, en este caso español, es usar esta técnica para simplificar el aprendizaje, hay que hablar lento y hacer todas las repeticiones que sean necesarias. A su vez, también se puede acompañar el habla de lenguaje no verbal, como gestos, señalar objetos o incluso traer al aula fotografías y vídeos. Este proceso de recepción es conocido por los investigadores como “input”, es decir, todo lo que el alumno oye o lee, la información entrante. Esta debe ser muy clara y anterior al proceso de producción u output lingüístico, en el que los alumnos son los encargados de producir la lengua para poder transmitir un pensamiento (Pinter, 2006).

Los niños, son más sensibles al lenguaje cuando son pequeños, es decir, el aprendizaje se realiza con más facilidad y se alcanza una mayor perfección de ahí que todos aprendan su lengua materna sin dificultad alguna, aunque para los extranjeros el idioma del castellano sea de suma dificultad. Sin embargo, hay varias investigaciones que afirman que la edad temprana es el mejor periodo, también llamado sensible, para aprender una nueva lengua, de ahí que los alumnos inmigrantes la aprendan antes que sus progenitores, y por ello muchas veces hagan de traductores para sus padres (Marina, 2011).

#### *La lengua extranjera en el currículo*

En el Decreto n.º 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se contempla el aprendizaje de una lengua extranjera como un beneficio educativo, social y laboral para el alumnado, ya que la competencia en lenguas extranjeras hace que los alumnos sean capaces de comunicarse con personas de distintas culturas, lo que posibilita una mejor visión global de la realidad, así como una mejora en las posibilidades laborales y personales del alumno. El currículo se estructura en torno a 4 bloques que se interrelacionan entre sí: Bloque 1: comprensión de textos orales; Bloque 2: producción de textos orales; Bloque 3: comprensión de textos escritos; y Bloque 4: producción de textos escritos. Los cuales hacen referencia a las 4 destrezas de la lengua: hablar, escuchar, leer y escribir. Trabajaremos primeramente la consecución del bloque 1 y 3. Además, indica el uso expreso de la lengua contextualizado, para situaciones de la vida reales y motivacionales. En todos los bloques, nombra un léxico y una gramática básica para la consecución de las funciones lingüísticas que se persiguen. Asimismo, señala el juego como una base para la adquisición de la lengua.

### *El castellano como segunda lengua*

El español es una lengua que hoy hablan más de 450 millones de personas, como lengua nativa, segunda y extranjera, según datos del artículo "El español: Una lengua viva" del Instituto Cervantes (2009). Es la cuarta lengua del mundo por número de hablantes nativos y el segundo idioma de comunicación internacional, además, por razones demográficas, el porcentaje de población mundial que habla español como lengua nativa es cada vez mayor, se ha registrado un crecimiento anual del 21% en número de matrículas de estudiantes de español. Entre las comunidades hispanohablantes, una de las que demuestra mayor pujanza es la estadounidense.

El objetivo de la enseñanza del español en otros países reside en que estos alcancen una competencia comunicativa, no obstante, para llegar a este punto los alumnos deben conocer una base de conocimiento de estructura de la lengua, así como un nivel mínimo de vocabulario. Tal y como nos indica Anaya y Llobera (2009) en el currículo existen dos bloques, el primero para la gramática y el segundo para el vocabulario, el cual presenta temas extremadamente variados y relacionados tanto con las convenciones de la vida cotidiana. El profesor puede abordar estos temas de manera aleatoria, o incorporar nuevos elementos, por ello en este TFG se enseña léxico utilizado en la vida diaria.

Además, según un estudio llevado a cabo por Sánchez (1994), se observó que una de las principales dificultades de la lengua española es la pronunciación, la cual se debe aprender principalmente a partir de la imitación. Además, no hay que enseñar aisladamente cada uno de los sonidos del sistema fonológico, sino en una palabra o frase. Pasando después a la práctica del acento, para continuar con la entonación, por ello, a la hora de realizar las actividades de este TFG, se debe promover a los alumnos a pronunciar la palabra o frase en español, para favorecer, además del aprendizaje conceptual de estos, su pronunciación.

### *El aprendizaje de vocabulario en una segunda lengua*

Tal y como afirma Alemi (2010), otro de los aspectos más difíciles de aprender en una nueva lengua es la retención del vocabulario, ya que son palabras que en nuestro idioma no tienen ningún sentido, por lo que no podemos aprender asemejándolo a lo que ya sabemos. No obstante, este juega un papel fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera, pues se trata de palabras que hay que utilizar a la hora de usar ese nuevo idioma, ya sea en un texto escrito, leyéndolo o escribiéndolo, u oral, escuchándolo o hablándolo, ninguna de estas destrezas, fundamentales para hablar una lengua, pueden llevarse a cabo si no existe un conocimiento mínimo de vocabulario. De ahí que los alumnos extranjeros no puedan aprender los conocimientos que se les intentan enseñar en el aula, pues ¿cómo pueden aprender el ciclo del agua, por ejemplo, si no entienden la mitad de las palabras que lo explican? Asimismo, a la hora de aprender un vocabulario, se debe tener en cuenta la grafía, así como la pronunciación, la cual, como se ha mencionado anteriormente, es otra gran dificultad. Es por todo ello por lo que este proyecto de orienta al refuerzo en el aprendizaje del vocabulario.

Algunos alumnos, con la intención de aprender nuevas palabras recurrían al uso del diccionario y la memorización, sin embargo, se demostró que no era una manera efectiva, pues los alumnos solo recordaban un par de palabras de una lista inmensa (Thanh y Thu, 2003). Así pues, los alumnos aprenden mejor cuando asocian una palabra a una imagen, pues cuando vean u oigan esta, los discentes recordarán su imagen y sabrán su significado.

### *El docente como instrumento para el aprendizaje de una lengua extranjera*

Para que se produzca el aprendizaje de una lengua extranjera ha de haber un profesor, el cual es un factor determinante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Generalmente, para que un profesor sea considerado capaz de enseñar una lengua se le exigen dos cosas: un buen conocimiento de la lengua y una buena formación metodológica. Sin embargo, no es el profesor el que debe hacer el mayor esfuerzo para el aprendizaje, sino los alumnos. El desarrollo de esta autonomía venía hasta ahora como una tarea asignada al profesor, no obstante, esta "responsabilidad del alumno sobre su propio proceso de aprendizaje" es algo que tiene que tener un lugar tanto dentro como fuera del aula. Aun así, el docente puede actuar como un apoyo, ayudando al alumno a analizar su juicio para que tome directamente sus decisiones y reflexione sobre estas. El profesor a su vez colabora con el alumno evaluando los logros de este. Además, el profesor puede servir de apoyo psicológico interviniendo en variables sociales que, como se ha demostrado en varios estudios, inciden en el proceso de aprendizaje del alumno (motivaciones, situaciones emocionales, etc.) (Mora, 1994).

Asimismo, este docente no solo tiene que poseer un nivel mínimo de la lengua, sino también de hábitos y gestos, así como de cultura. El lenguaje no verbal es clave para la enseñanza de una lengua.

En relación con al profesor en el juego, mientras los discentes estén jugando, su papel es el de observar, escuchar y vigilar el lenguaje de los niños. También hay que dar las instrucciones y explicaciones necesarias donde se observen ciertas dificultades lingüísticas de los niños. Muchos docentes consideran que, una vez dadas las instrucciones del juego, los alumnos pueden funcionar por sí mismos. Al contrario, durante el juego, el profesor debe adoptar un papel secundario, orientando, asesorando y guiando a los alumnos para que consigan el objetivo didáctico propuesto, pero es donde más atento debe de estar, listo para detectar dificultades y erradicarlas (Juan y García, 2013).

## CONCLUSIÓN

Es evidente la necesidad que hay de un cambio en la manera de educar a los alumnos extranjeros que vienen a nuestro país sin conocer el idioma, ya es bastante duro para ellos llegar a un nuevo lugar donde no conocen nada ni a nadie para que encima se les imponga el trabajo extra en el colegio de fichas y deberes para aprender el castellano, las cuales son bastante aburridas para ellos, por ello, considero que, teniendo en cuenta que nuestros destinatarios se ubican en la etapa de primaria, presentarles los contenidos de forma lúdica es todo un acierto, y nada más divertido y ameno que un juego grupal, donde los alumnos no son conscientes de que están aprendiendo. Así pues, a través del juego como recurso didáctico, nos encontramos con alumnos con más interés y motivación hacia el aprendizaje. Parece muy adecuado enseñar mediante juegos, pues es un recurso que puede ser adaptado a casi cualquier contenido y objetivo que tengamos en mente. De esta manera, la idea clave de este proyecto se asienta en la necesidad de un cambio de paradigma educativo desarrollando procesos de enseñanza-aprendizaje prácticos y motivadores, que son los motores de una enseñanza y de un aprendizaje de calidad.

## Bibliografía

- Alemi, M. (2017). The Impact of Word Games on Expanding Learner's Vocabulary Knowledge. Reino Unido: ProQuest. Recuperado de <http://search.proquest.com/openview/5a22ad0580c77a69577e0a3322a899e3/1?pq-origsite=gscholar&cbl=396495>
- Anaya, V. y Llobera M. (2011). La didáctica del español como lengua extranjera (ele) en la educación secundaria en Francia: creencias y percepciones de responsables de elaborar los currículos oficiales. *Revista de Educación*, 1(356), 631-651.
- Juan, A. D. y García, I. M. (2013). El uso de juegos en la enseñanza del inglés en la educación primaria. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 6(3). 169-189.
- Marina, J. A. (2011). Memoria y aprendizaje. *Pediatría integral*, 15(10), 978-80.
- Mayor, J. (1994). *Adquisición de una segunda lengua*. En J. Sánchez y I. Santos (Presidencia), *Problemas y métodos en la enseñanza del Español como lengua extranjera. Actas del IV Congreso de ASELE*. Madrid: Centro Virtual Cervantes.
- Mora, M. A. (1994). El papel del profesor en la autonomía del aprendizaje del alumno de español como lengua extranjera. En S. Montesa y P. Gomis (Coords.), *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera I. Actas del V Congreso de ASELE*. Santander: Centro Virtual Cervantes.
- Pinter, A. (2006). *Teaching Young Language Learners*. USA: Oxford University Press.
- Roméu Escobar, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, J. (1994). Aspectos metodológicos en la enseñanza del Español como lengua extranjera. Madrid: Asele.
- Thanh Huyen, N. T. y Thu Nga, K. T. (2003). Learning vocabulary through games: the effectiveness of learning vocabulary through games. *The Asian EFL Journal*, 5(4), 1-15.